

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11607 *Resolución de 8 de mayo de 2023, de la Mancomunidad de la Merindad de Durango (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 239, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal, para la provisión de las plazas que se indican.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 86, de 5 de mayo de 2023, se ha publicado la corrección de errores de las Bases específicas de la convocatoria del proceso excepcional de estabilización correspondiente a la subescala Técnica de la escala de Administración Especial.

Dos (2) plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Técnico/a de Desarrollo Local Económico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Técnico/a de Desarrollo Local Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro (4) plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Conductor de Vehículos, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Edictos y en la web de la Mancomunidad de la Merindad de Durango (www.dma.eus).

Durango, 8 de mayo de 2023.—La Presidenta, Mireia Elkoroiribe Zenikaonandia.